

CRONICA DE SALAMANCA.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

MARTES 25 DE FEBRERO DE 1862.

Se suscribe en la librería de D. Diego Vazquez, calle de la Rúa, núm. 13.
El precio de suscripción 12 rs. trimestre, 24 semestre y 48 un año

Se publica los días 1, 3, 10, 13, 20 y 23 de cada mes.
Los días 1 y 15 se reparte una REVISTA GRATUITA de 24 páginas en cuarto.

CRONICA DE SALAMANCA.

LA GIMNASTICA ANTICUA Y MODERNA.

Caminaban juntos un buey y un camello, conducidos los dos por un hombre que era su amo. El buey, cargado en demasia, al ver al camello caminar con ligero paso, le rogó que le aliviase en parte de su carga. El camello, rehusó diciéndole:

—Cada cual aguante su peso.

—¡Torpe egoísta! replicó el buey; tú llevarás no solamente la mitad de mi carga, sino mi carga entera, y además á mi encima.

En efecto, á la mañana siguiente, habiendo sucumbido de cansancio el buey, el hombre colocó su cuerpo y su carga sobre las espaldas del camello.

El gran Plutarco, autor de este apólogo, ha explicado así la salud del alma y del cuerpo. El alma es el camello; el buey es el cuerpo. Si la primera rehusa prestarse á las necesidades del segundo, es víctima y pierde su propia libertad bajo un doble peso. Llevando á la vez el cuerpo estenuado y su dolor y fatiga. De donde concluye y reduce con prudencia y sabiduría Plutarco, que debemos ejercitar al mismo tiempo nuestro cuerpo y nuestra alma, y conducirlos de concierto como dos caballos de un mismo carruaje.

Tal es el principio y el origen de todos los ejercicios conocidos y refundidos bajo el nombre de *gimnástica*.

Es posible, en efecto, examinar la admirable máquina humana, sin reconocer que está construida para el movimiento y la acción, los que además son la ley de la naturaleza entera, desde los astros que ruedan en el cielo, hasta las hormigas que horadan el suelo de la tierra?

Como la vida en el hombre es doble, corporal y espiritual, física y moral; como nosotros apliquemos la parábola de Plutarco, como las dos naturalezas que forman este dualismo, y que tan profundamente distintas son en sus atributos, están tan íntimamente unidas, sin embargo, á toda acción, y la una obra sobre la otra; como admitiendo que el espíritu, es el principio del cuerpo, es imposible la influencia reciproca del

cuerpo sobre el espíritu, siguese de aquí que el ejercicio corporal conserva inmediatamente al hombre todo entero; alma y cuerpo, materia y espíritu.

Pasando de aquí es fácil comprender que este ejercicio, aplicado racionalmente, constituye un arte que es la gimnástica, y este arte, seriamente desarrollado, toca á la educación física, intelectual y moral del hombre, á la conservación de la salud, á la curación de un gran número de enfermedades, y á la perfección del individuo y de la raza.

La gimnástica era entre los antiguos la mitad de la educación privada y pública. La *palestra* (lucha) era la escuela normal del movimiento. Allí se formaban y ejercitaban en todos los ejercicios del cuerpo por estudios de fuerza, de ligereza y de agilidad. La gimnasia militar comprendía el salto, el ataque, la lucha, el dardo, el pugilato y la carrera á pie, á caballo y en carro. Los tebanos debieron la victoria de Leuctres á su superioridad en la lucha. Sabido es la pompa que se desplegaba en los juegos públicos, donde concurrían todos los discípulos de la *palestra*.

La gimnasia medicinal se remota al mismo rey de la medicina, al célebre Hipócrates. Iba acompañada de baños, de lociones y de fatigas de todas clases.

La gimnasia atlética tenía por objeto preparar y disponer á los variados combates del Circo. Estos atletas eran cantados por los poetas, y glorificados en los archivos de las inscripciones históricas. Elegidos entre las familias libres y honradas, educados bajo la dirección de un magistrado, prestaban juramento, combatían desnudos, servían de modelo á los héroes y á los guerreros; recibían en premio coronas de pino, de laurel ó de olivo, armas, vestidos, alhajas de plata, caballos ó esclavos. Se veían llenos de flores y de presentes en el anfiteatro, y volvían sobre un carro triunfal, escoltados por las poblaciones, atravesando una brecha abierta en las murallas de sus ciudades natales. Theseo, Hércules, Laocoon, etc., no eran mas que atletas; Milon de Crotona fué uno de los mas célebres. Mataba de un puñetazo un buey; pero no se le comía en su mesa, como se ha dicho, porque como todos sus iguales, mantenía su fuerza por la sobriedad y la templanza, vir-

tudes de los atletas, á las que San Pablo ha hecho alta justicia. Famosos monumentos nos han conservado el recuerdo de los atletas de la antigüedad griega.

Las luchas antiguas se dividían en tres especies: se luchaba á pie, cuerpo á cuerpo, á ver quien se derribaba en tierra; ó de pie también, con los codos, las espaldas y las manos, á ver quien arrojaba á su adversario hasta el fin del estadio; ó tendidos rodando sobre la arena hasta que el vencido demandaba gracia. En Esparta y en Chio, los hombres y las mugeres luchaban juntos. Todavía se ven en la baja Bretaña luchas que recuerdan las de los griegos y romanos. Los juegos públicos eran el segundo pan de estas dos naciones: *Panem et circenses*. Ocupaba, como el negocio mas grave, á sus reyes, sus magistrados, y sus emperadores tienen un lugar de gran consideración en las obras de sus historiadores. Formaban una porción capital del punto religioso, y los mas grandes sucesos eran en ellos amenizados ó solemnizados con una pompa extraordinaria.

En la edad media, en el renacimiento y en el antiguo régimen, la gimnasia se componía de torneos, de carreras, de juegos de sortija, de bailes, y de todos los ejercicios de á caballo, de armas, etc.

La invención de la pólvora primero, y después las revoluciones sucesivas, han ido suprimiendo casi todas estas costumbres, dejando una laguna muy perjudicial en la educación y en la higiene; laguna que está representada con un triste papel en la debilidad y en la desmejora de la generación actual. Hacemos de cien años que en Francia y en España los ejercicios del cuerpo han quedado abandonados á los trabajadores y á los aldeanos. Salvo alguna escepcion, un poco de natación, de esgrima y de caza, la inmovilidad física ha sido la ley de las clases aristocráticas, de la clase media y de la clase liberal é inteligente. Y estas justamente tienen mas necesidades de moverse para que su estómago pueda trabajar, y á esas mismas á quienes perteneciais en otro tiempo el privilegio de la guerra, de la caza de la educación de la esgrima, del juego de pelota, etc., etc.

Dios sabe que las señoras de sus casas notan cuán raras van siendo y con qué dificultad se encuentran personas que bailen en

los salones mas acreditados y mas concurridos por la juventud.

Los juegos de pelota, de la barra, del trompo, del salto de carnero, de *á la una le daba la mula*, de la cuerda, del milano, etc., que dieron á nuestros padres el vigor y la fuerza, los dejamos perder insensiblemente.

Así, pues, ¡cuántos hombres de nuestra época han llegado á la conclusion del apólogo de Plutarco! Cada cual, en verdad, echando una mirada en torno de sí, puede ver la multitud de enfermos que le rodean, enfermos que van, que vienen, que trabajan: enfermos resignados, ó mas bien desanimados, que han llegado á decirse: padezamos lo que no podemos impedir; enfermos que han aceptado su enfermedad como cosa natural, como un estado normal; enfermos que sin embargo de estarlo, les parece mentira ó sueño su estado. Todos los conocemos, hombres de oficina, hombres de trabajo, artistas, escritores, víctimas tristes de ese veneno que se llama la inmovilidad, empobrecidos diariamente por una acción enervante, por el dolor ficticio, por el aire viciado, por las sobreexcitaciones del cerebro: todos los conocemos, sabemos que *están buenos*, salvo sus neuralgias, salvo sus gastritis, salvo sus enteritis, salvo sus bronquitis, salvo las mil y una miserias crónicas que los atormentan. ¡Están buenos! y en efecto. ¿Por qué hablar siempre de sus males, que están encarnados en su vida, y para los que no conocen remedio? ¡Están buenos! Escriben, abogan en los tribunales, componen, manejan los instrumentos músicos, el buril y el pincel, luego están buenos. No es así en verdad como están buenos; los hombres del campo. Nuestros aldeanos cuando están buenos no están malos; pero nuestros aldeanos tienen aire, movimiento; nuestros aldeanos respiran; nuestros aldeanos se sirven de los músculos que Dios les ha dado. En Madrid y en las grandes poblaciones, *estar bueno* quiere decir estar fuera de la cama. La buena salud consiste en mantenerse de pie sobre sus piernas.

Por eso ha entrado en nuestros tiempos modernos como una parte de la educación la gimnasia, cuyas lecciones se dan en los colegios, habiéndose establecido por lo mismo en algunos regimientos en España, y muy particularmente en las escuelas militares pero aun se halla muy lejos de hallarse establecida la gimnástica hasta el punto en que debe estarlo para que produzca los buenos y saludables efectos que produjo en nuestros antepasados. Siendo el principal beneficio debido al movimiento el desarrollo que con él adquieren los músculos, el preservar de la degradación la raza humana, y dotar á la sociedad de hombres fuertes y robustos, al contrario de lo que tan frecuentemente vemos por desgracia en nuestros tiempos.

La Sociedad económica de amigos del país de Jerez de la Frontera, ha abierto concurso para adjudicar el día 9 de Octubre del presente año los premios correspondientes á los siguientes programas.

1.º Al autor de la mejor memoria en

que proponga un medio sencillo y acomodado á las costumbres de Jerez, para dar trabajo útil á los jornaleros en las épocas de largas sequías, lluvias y otras calamidades públicas, en lugar de la limosna que los envilece y desmoraliza, con gravamen desproporcionado de los contribuyentes, medalla de oro del valor de 1,000 rs. vn. y título de socio de mérito. *El accesit* de este programa será medalla de plata y el título de socio corresponsal.

2.º Al autor de la mejor memoria sobre la conveniencia y necesidad de formar un paseo de grandes dimensiones, como los que hoy existen en muchas ciudades populosas, que comprende un jardín botánico para estudio de los alumnos de nuestro Instituto de segunda enseñanza; terrenos de aclimatación y ensayos que puedan ser la base de una granja-modelo, cuya memoria dé á conocer los sitios mas apropiados para establecerlo en las cercanías de esta ciudad, Jerez de la Frontera, y comprende en sus planos las colecciones de árboles, arbustos y plantas que debe contener para llenar su objeto, y un presupuesto aproximado del costo de instalación y de su entretenimiento anual, los mismos premios y *accesit* que se señalan en el programa primero.

3.º Los autores de las mejores cartillas agronómicas especiales, relativas á los cereales, á los viñedos, las hortalizas y frutas, y los arbolados forestales que contengan abreviadamente, en lenguaje sencillo é inteligible á las clases de capataces, apoderados y braceros, todos los convenientes modernos sobre los terrenos al propósito y sobre los cultivos antedichos, cuya forma y volumen sean tales que por su poco costo esten al alcance del mayor número de jornaleros, serán premiados con 200 ejemplares de la edición de aquellas de sus obras que hayan merecido ser aprobadas y con la particular recomendación que de tales publicaciones hará este cuerpo.

4.º La Sociedad abrirá una exposición de bellas artes el día 1.º de Octubre, que terminará el día 9 del mismo, admitiéndose en ella todas las obras que se presenten de artistas españoles. Los premios y los *accesit* consistirán en una medalla de plata y otra de bronce para cada género, tanto en pintura como en escultura y arquitectura; reservándose la Sociedad el premiar con medalla de oro aquella obra artística que considere de un mérito sobresaliente.

5.º Como parte de la exposición de que trata el programa anterior, la sociedad abre un certamen para las tres bellas artes, sin dimensiones marcadas, sobre un asunto cualquiera de la historia de Jerez, ó de la vida de su patron San Dionisio Areopagita. El autor de la obra que por este concepto sea aprobada como merecedora del premio, recibirá una medalla de oro, 4,000 reales vn. y el título de socio de mérito, quedando su obra artística de la propiedad de esta corporación. *El accesit* de este programa consistirá en medalla de plata y 1,000 rs. vn. en metálico.

REGLAS DEL CONCURSO.

1.º Podrán optar á los premios y *ac-*

cesit que se señalan en los programas precedentes, todos los que, pertenezcan ó no á la Sociedad, presenten memorias, cartillas ú obras artísticas, con tal que además de llevar todas las condiciones de cada programa, los autores de memorias y cartillas escriban en castellano, con lenguaje correcto, adoptado á cada materia, sin proscribir el leguismo cuando fuese necesario.

2.º Los premios solo se adjudicarán al mérito absoluto en cada obra; reservándose para el mérito relativo los *accesit*, con tal que se hayan llevado todas las condiciones del programa respectivo. (1.º de Enero)

3.º Para las obras literarias queda abierto el concurso desde esta fecha hasta el 9 de Agosto del presente año. Los autores de estas obras las entregarán bajo de recibo al infrascrito socio-Secretario (D. Manuel Bertimati) acompañados de su pliego reservado que contenga el nombre y domicilio del autor, y en cuya cubierta escribirá ó hará este escribir el lema que distinga su obra.

4.º Las obras artísticas deberán precisamente entregarse en los días del 24 al 27 inclusive del mes de Setiembre, con el fin de que haya tiempo suficiente para su colocación antes del día señalado para la apertura de la exposición. Esta colocación se hará exclusivamente por la comisión que se nombrará al efecto, y de que no podrá formar parte ningún expositor. A cada obra artística según el orden en que fuesen entregadas, se fijará un número que conservará hasta el término de la exposición, y al cual se referirá el recibo que de cada una facilitará el infrascrito socio-Secretario.

5.º El artista que se proponga aprovechar la exposición para disponer de su obra, fijará su precio bajo el número que le distinga.

6.º La conducción de todas las obras artísticas hasta el local de la Sociedad, es de cuenta de los expositores.

7.º La Sociedad nombrará oportunamente un jurado compuesto de las secciones que sean necesarias para el examen y juicio de las obras literarias y artísticas, objeto de estos programas.

8.º Sus *veredictos* se proclamarán en la sesión pública que deberá celebrar la Sociedad la noche del 9 de Octubre, á la hora que se anunciará, abriéndose y publicándose tambien los pliegos reservados correspondientes á las obras literarias que hayan obtenido premios ó *accesit*, quemándose sin abrirse los demas, y entregándose en el acto estos y los demas premios que por su clase puedan serlo, si se hallasen presentes los que los hubiesen obtenido, de todo lo que se dará conocimiento al gobierno de S. M. y al público para honor de los que hubiesen triunfado en este concurso. La misma Sociedad anuncia que adjudicará un premio al que en el año de 1864 haya plantado en Jerez mayor número de ciertas especies de árboles.

Como no todos son capaces de comprender la crítica situación del artista al presentarse ante un público, al que lucha por interesar en su favor, cualquiera que sea

el mérito con que pretenda hacerlo, recomendamos á los menos tolerantes la noticia del reciente y desgraciado acontecimiento que acaba de tener lugar en Francia hecho, cuya lectura nos ha conmovido, porque comprendemos el agudo dolor que debe causar una violenta herida hecha en el amor propio de un artista, cuya reputacion, cuyo porvenir, cuya subsistencia está espuesta al estúpido criterio de un ignorante, ó al de un *inteligente* aficionado, que todavía es mas desgracia. Dice así la noticia:

«En la ciudad de Caen (Francia) acaba de causar profunda y dolorosa sensacion la muerte repentina de una actriz en escena.

El 8 del corriente se representaba en el teatro de aquella ciudad la ópera cómica los *Diamantes de la Corona*, y antes de principiar el segundo acto, salió al proscenio el director de escena á anunciar al público que hallándose indispueta Mlle. Sofia, se habia presentado á representar su papel por complacencia Mme. Fangeres.

El público aceptó, aunque se oyó un silbido; Mme. Fangeres salió muy conmovida, y cantó en el primer dúo de una manera, sino muy notable al menos á satisfaccion de todo el mundo, y hasta la obsequiaron con bastantes aplausos.

No obstante, se oyó en medio de los aplausos un prolongado y penetrante silbido, seguido de los gritos: *¡A la puerta el que silba!* Este tumulto duró apenas medio minuto, pero Mme. Fangeres se sentó en tanto en un sofá, y los espectadores vieron entonces contraerse su rostro, inclinarse su cabeza sobre el pecho y despues todo el cuerpo, cayendo por fin de cabeza en las tablas. Esta muerte! Habia muerto de dolor concentrado y de emocion; un silbido habia asesinado á la artista, como si hubiera sido una puñalada.

Es curiosa la siguiente observacion que extractamos del acreditado periódico *Revisita de telégrafos*. Desde el momento en que empezaron á funcionar las líneas telegráficas se advirtió que las corrientes eléctricas aumentaban por la noche y disminuían de dia. Este fenómeno ha sido repetidamente observado, y de los experimentos practicados se ha deducido que el óxido que cubre los alambres intercepta la trasmision mientras está seco, al paso que la misma sustancia ligeramente humedecida la facilita, pero si la humedad pasa de cierto límite, sucede precisamente lo contrario.

El diario de Sesiones del Congreso nos anuncia haber sido aprobada el acta del Diputado nuevamente elegido por esta Capital, el distinguido Catedrático Dr. D. Santiago Diego Madrazo, habiendo jurado y tomado asiento en dicha Cámara.

Hemos oido que siguiendo el ejemplo de otras Provincias y queriendo introducir en esta Ciudad las notables ventajas que en otros puntos ha producido el reglamento para el servicio domestico, se ha encargado al Sr. Comisario de Vigilancia el estudio de esta importante mejora, á fin de que ponga lo que crea mas conveniente.

Los suicidios que diariamente tienen lugar en el vecino imperio se calculan por término medio de 40 á 41, es decir, 3,899 al año. En este número, para 5,037 hombres suicidados, hay solamente 842 mujeres; 16 jóvenes de 11 á 15 años, y 49 personas de 90 años. El período de mayor número de estos atentados es de 40 á 60 años de edad, y los meses mas fatales para el caso son abril, mayo, junio y julio. Pasando ahora á la especie de muerte de estos suicidios, se han quitado la vida estrangulándose ó arrojándose al agua 2,825, por asfixia mediante el tufa de carbon 271, con pistola 189, con fusil 206, con instrumentos cortantes 133, con precipitarse de casas á la calle 110 y con veneno 93. En 44 individuos no se pudo averiguar la clase de muerte que se dieron.

El Sr. Ferrer de Couto vá á publicar la *Historia de la dominacion de España en Portugal bajo el cetro de los tres Felipes*. Conocemos cuan importante es esta obra, y no eupliriamos con nuestro deber si no la recomendásemos eficazmente á los aficionados al estudio de la historia. Los años pasados, en el archivo de Simancas, por su autor, le han facilitado importantísimos y desconocidos documentos, con las cuales rebatí con ventaja opiniones de escritores extranjeros sobre el mismo asunto. Este libro, al mismo tiempo que en español, se publicará en francés en el vecino imperio. Deseamos al Sr. Ferrer la justa recompensa de sus trabajos.

Hace pocos dias una mujer ha dado á luz en Alicante un niño mitad blanco y mitad negro. No se comprende este singular fenómeno, porque presenta la rara particularidad, de que tirando una vertical que divida por mitad el tronco del cuerpo, resulta que la parte derecha queda enteramente negra, mientras que la de la izquierda, es completamente blanca, sin que en ninguna de ellas, pueda hallarse una sola mancha de distinto color.

Es la realidad de esas mascararas que aparentan el dia y la noche, siendo notable que ni los padres ni ninguno de sus ascendientes es de raza negra.

La cristalización de los minerales por medio de la electricidad, ha sido últimamente objeto de nuevos é importantes ensayos por M. Becquerell, quien ha sustituido á las débiles corrientes empleadas hasta ahora, corrientes intensas, y ha conseguido admirables resultados. Los primeros ensayos han recaído sobre el silicato y el aluminato de potasa, con cuyos cuerpos ha podido sentar que es preciso para que se verifique la cristalización: pureza absoluta en el cuerpo sometido al ensayo; un grado determinado de concentracion en la solución, y una intensidad tambien determinada en la corriente. Fundado ya en este descubrimiento, ha conseguido, entre otros brillantes resultados, extraer el hidrato del sulfato de alumina con tal concentracion que raya el cristal de roca.

La Salmantina. Prometimos en nuestro número anterior ocuparnos del último espectáculo con que esta sociedad obsequió á su apasionada concurrencia, y vamos á cumplir nuestra promesa con el placer que nunca hemos experimentado al ocuparnos de aquella. El público entero ha juzgado ya con sobrada justicia de la egecucion del *Juramento*, ha dado su verdadero valor á los trabajos de los que en esta zarzuela tomaron parte y nosotros no seremos mas que el eco fiel de la opinion general. La idea que con harta facilidad se podia abrigar acerca de la imposibilidad de poner en escena una zarzuela como *el Juramento*, en un Liceo en que la mayor parte de sus socios activos son ajenos al arte de la música, tan indispensable para egecutar obras casi maestras en su género, en un Liceo de proporciones tan pequeñas, en un Liceo, en fin, en que las menores dificultades que ofrece el arte en el Teatro, son para él como no pueden menos de ser, obstáculos inseparables; esa idea repetimos, ha quedado desvanecida con la misma facilidad; al ver el éxito de la zarzuela. Todos sentian una ansiedad inesplicable porque llegara el momento de alzarse el telon y nosotros, que nos habiamos atrevido á dirigirnos en nuestras columnas para que nos sacaran cuanto antes de ella, la experimentábamos mucho mas ardiente, al recordar la idea de tener que estampar aquí la impresiones que recibieramos.

La opinion que nos merece *el Juramento*, la hemos espuesto en otra ocasion, en los términos siguientes: «*El Juramento* es una zarzuela que hace honor á este género español tanto por su libreto como por su partitura; conteniendo aquel un argumento entre cuyas buenas cualidades resalta una algun tanto escasa hoy, cual es la originalidad, está desenvuelto con arte y muy buena prosa. En cuanto á la música creemos que es escogida. El primer acto sobresale de los demas, ofreciendo tan buenas pruebas como la romanza de tiple y dúo y terceto que le siguen y el concertante final, complicadísimo y de difícil y agradable armonia. Los otros dos actos no las ofrecen mejores que estas, á escepcion de un dúo de tiple y barítono en el tercero.» En vista de tales antecedentes, la eleccion que hizo *la Salmantina* fué algo atrevida. Sin embargo, la constancia y el trabajo de los socios activos ha superado los inconvenientes que la egecucion de tal obra ofrecia. El conjunto que ofreció la egecucion fué en extremo agradable. En pormenores señalaríamos algunos defectos que esperamos se corregirán, especialmente el de poco estudio en la parte hablada. Algunos de los personajes se resintieron bastante de esta falta, contribuyendo así á hacer decaer varias escenas interesantes. Merece particular mencion y un voto cumplido de enhorabuena, el cuerpo de coros y mas consultando á la dificultad de algunos de los que tuvo que cantar, mereciendo dos de ellos los honores de la repeticion, especialmente el de introduccion del tercer acto, nuevo en esta poblacion y de música sencilla, aunque sumamente grata y adecuada á la situacion. La escena

debidamente provista, especialmente el mismo tercer acto, cuya decoracion, pintada espresamente por el entendido Sr. Walter, ofrecia un sorprendente golpe de vista, representando un lindo paisaje ocupado por un campamento. Reciba el Sr. Walter nuestra amistosa felicitacion por lo acabado de su obra. Tambien admiramos el gusto por algunos de los trajes que aparecieron; por todo lo cual no podemos menos de congratularnos y de tributar á la *Salmanina* el homenaje de alabanza que se merece.

El sábado último se repitió en *la Salmanina el Juramento*, con éxito mucho mejor que la vez primera. En la noche del sábado se corrigieron muchos defectos. El público llamó á la escena al autor de la decoracion del tercer acto, recibiendo una ovacion completa.

Se ha colocado en el sepulcro del padre Lacordaire, en Loreze, el siguiente epitafio que el ilustre finado habia compuesto: «*Loreze! Viventi sepulcrum, movienti hospitium utriusque beneficium*» (Loreze! sepulcro durante mi vida; asilo despues de mi muerte, beneficio siempre.)

REMITIDO.

FERRO-CARRIL LUSO-CASTELLANO.

Vi con disgusto y sufrí en silencio algunas de las consideraciones en la cuestion del ferro-carril, que se sirvió dar á luz mi amigo D. Tomas Rodriguez Pinilla; porque supuse que, personas mas autorizadas las contradirían con mas datos y tiempo que los que estan á mi alcance, como sucedió: pero el artículo que en cabeza *A nuestros adversarios en la cuestion del ferro-carril* en el número 187 del *Adelante*, me causó tal enfado que no puedo menos de contrariarlo no cebándome en recriminaciones, como en el se hace, sino esponiendo algunas razones de conveniencia y cotejo referentes á aquellas, y algunos errores que existen en citado, ya adhiriéndose á lo que copia del *Agueda*, ya en el colorido feo y exageradísimo de la situacion de nuestros hermanos los portugueses, y ya en las calificaciones de puertos, relaciones y opiniones, que como no conoce, sin duda trata de rebajar.

Poco importaria á la provincia en general y en especial á los partidos de Ledesma, Vitigudino, Ciudad-Rodrigo, Sequeros y proyectado Tamames, que la via férrea en cuestion se enlace con la del Norte en Arévalo ó Medina, lo que conviene es, que no queden postergados sus productos por el ridiculo capricho de que vayan á buscar puerto de salida y retorno á sesenta ó mas leguasteniéndolo bien abandonado en el Océano Atlántico á las treinta, sino en casa, y recargarlos con arrastres dispendiosos para atravesar por los mejores puntos de produccion, tierra de campos ó tierra de barros que es lo mismo que si se pensase conducir el agua del Zurguen para las Carmelitas,

pasando el Tórmes. Mas que pase á los pretensores de la via ideal Bético-Estreño-Castellana que siendo la Betónico-Lusitana, el principal punto de salida de los granos y otros productos de esta Provincia ha sido y... si Dios quiere será Portugal, ya por el Duero ó ya por el enlace de caminos, y por allí y de allí nos han venido los géneros alimenticios que desgraciadamente escaseamos no hace muchos años, como en épocas mas lejanas.

Los óvices de acritud del terreno para comunicar con Portugal, son insignificantes comparados con los que hay desde Bejar á Plasencia, en el caudaloso Tajo, en el estenso Guadiana y sobre todo en la travesia de la inaccesible Sierra Morena. Además debemos ser mas nobles, con quienes tendrian que sufragar como parece se dispone hacerlo, exorbitantes sumas para la comunicacion veloz Luso-Castellana, mas útil para nosotros que para ellos, hacen con el objeto de aproximarse á Francia, y en vez de procurar como se propone, su humillacion, que daria los resultados adversos, tenderles la mano para que nos reconozcan y abracen. Enlazados los dos paises con dos y mejor tres vias ferreas en Estremadura, Castilla y Galicia, los Gobiernos se verian en la imprescindible cuanto imperiosa necesidad de llevar á cabo la ventajosa liga Aduanera ó sea el libre cambio internacional, y quien ganaba en esto mas que la Provincia de Salamanca? Grima causa el ver que se procura alejarnos, en vez de estrechar nuestra intimidad, y que se menosprecie y denigre á quienes debieran formar con nosotros una sola familia. ¡Cuan poca fé habrá en la noble causa ibera asi tratada por efimeros caprichos y palabrerías!

Poco importa que el *Agueda* diga que son nulas las relaciones de comercio con Portugal; las Aduanas y el numeroso resguardo dicen mas que todo decir periodístico. Solo por la de esta villa se exportaron en algunos años mas de doce millones de reales, en cerca de doscientas mil fanegas de grano y otros generos; y sino hay temor que productos estraños vengan á interponerse á los del pais ¿á qué tanta gente armada y exorbitantemente pagada? Llega á la quinta parte el movimiento de estremadura sin tener estas trabas? Lo mas estraño es que el Sr. Pinilla apoye y añada el disparate, de que está amenerado, monopolizado, atrofiado mercantilmente por la Inglaterra, aun que así fuese ¿qué tiene que ver? y si lo está, deberíamos emanciparle. Como la Inglaterra consume de Portugal enormes cantidades de vinos, aceite, granos, lanas y otros productos, por mas que alguno dimane de Castilla ¿qué estraño es que tenga algun privilegio para manufacturas? A la vagatela de *despoblado, atrasado, exausto etc.* no contestaré satisfactoriamente siendo español, pero no puedo menos de preguntarle: ¿Cuanto ha viajado por Portugal para tratarle así? La Geografía le considera respecto á España como 52 para 136 de estension, y como 40 para 154 de poblacion ¿quiere pues, vayamos á aumentar su mayor poblacion respectiva con el centenar de miles de hombres, destinados innecesariamente á las armas, y clasificados

de escedentes y cesantes? ¿Podremos civilizarlo con las frecuentes corridas de toros y nobilladas? ¿Le llenariamos ó enriqueceríamos con nuestros ahorros? ¿No se acuerda que aun estaba mejor el camino de la parte allá del Duero que de la de acá? A la noticia que *no tiene, mas verdadero puerto que Lisboa que este es un puerto inglés, y que Oporto es pobre puerto mercantil y malísimo marítimo*, debo decir que el error es muy craso porque tiene otros muchos aunque de menor importancia; que el tenido por Inglés es Oporto, y que este se conceptua por los que conocen ambos, mas comercial que aquel, y por los geografos, de muchísimo comercio superlativo que se aplica apocos puertos; y que si bien su barra no es buena, es incomparablemente mas concurrida que el de Sevilla donde no aparecen otros buques que algun quechemarin y vaporcillo; y la que comparada con la de Santander por quien ha visto ambas, no es tan mala como la de este; una prueba es, que varios comerciantes de Valladolid y hasta de Santander mismo han embarcado en diferentes épocas y bien recientemente por el de esta villa para el que así se pretende rebajar, y ante las razones del positivista comerciante no valen las sutilezas *¿Qué no nos sirve si quiera de factoria ni punto de deposito?* ¿pues donde se colocan *no las pocas* sino los muchos miles de fanegas que se embarcan por el Duero? Es pues Porto ó Oporto el punto mas digno de nuestra atencion por lo mismo que es mejor; mas cercano y causa al pais un pequeño sacrificio en relacion al máximo que pretenden sus adversarios para la construccion Bético-Estreño-Castellana y por lo mismo de tener allí ingleses y no ingleses, que conduzcan á Londres nuestros cereales, lanas, vinos etc.; por mas que nos traigan, como á los portugueses, buen bacalao, hierro barato y alguna manufactura, que los catalanes no nos dan en cuenta.

Así lo aconseja *la sana razon* y la conveniencia política y comercial; llegue el ferro-carril á Bañobares, de donde puede dirigirse, ya á Aldea del Obispo ó ya al Duero, y habrá atravesado la mejor zona de la provincia por todos conceptos, ó sea la provincia por su centro, al par que yendo á Bejar solo esta será indebidamente protegida en menoscabo de la gran porcion de territorio y poblaciones interesantes, que el mismo Señor Pinilla encomia, y otras muchas tan productoras como ellas y no de menos importancia.

Siento como el que mas los estravios y *atortolamientos*, y deseo tambien que *los Padres y los hijos de este infortunado país abran los ojos*, y demas que dice el Señor Pinilla: por eso me dirijo con estas ligeras y mal aliñadas consideraciones al terreno que una fuerza irresistible hija de la fé en la causa me ha decidido á no callar.

Fregeneda á 14 de Febrero de 1862.

R. P. V.
El Secretario de la Redaccion,
MANUEL HERRERO,
EDITOR RESPONSABLE, Juan Aguilera.

Imp. de D. Vazquez, Rua, 15,